



1. DATOS GENERALES

Asignatura: OTORRINOLARINGOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)

Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/albacete/medicina> - campus virtual

Código: 34329

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANTONIO BELINCHON DE DIEGO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	967597145	antonio.belinchon@uclm.es	Solicitar por correo electrónico
Profesor: SILVIA CRUSAT BRAÑA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	967597145	silvia.crusat@uclm.es	Solicitar por correo electrónico
Profesor: MAXIMO RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	967597145	maximorafael.garcia@uclm.es	Solicitar por correo electrónico
Profesor: SILVIA LLORENS FOLGADO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	
Profesor: PEDRO MASEGOSA ZAPATA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Pedro.MasegosaZapata@uclm.es	
Profesor: MONICA MUÑOZ LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	
Profesor: PEDRO SEGUÍ MOYA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Pedro.Segui@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la página web de la facultad de Medicina de Albacete (<https://www.uclm.es/albacete/medicina> - [tabla-de-incompatibilidades/](#)).

PROFESORADO:

GARCÍA RODRÍGUEZ, MÁXIMO RAFAEL. Profesor Responsable de Asignatura

BELINCHÓN DE DIEGO, ANTONIO

CRUSAT BRAÑA, SILVIA

PEDRO MASEGOSA ZAPATA

JAVIER SANTIAGO GARCIA-DUEÑAS GONZALEZ

Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura OTORRINOLARINGOLOGÍA pertenece al **Módulo III** (Formación Clínica Humana) y a la **Materia 3.5** (Patologías del Oído, Nariz y Garganta) del Plan Docente del Grado de Medicina de la UCLM; tiene **carácter** obligatorio, consta de 6 **ECTS** y se imparte en 4º curso, **durante** todo el periodo del curso académico.

Esta asignatura está dirigida a que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de Oído, Nariz-Senos Paranasales, Faringolaringe y Cervicofacial. El estudio de las mismas se efectúa por aparatos y sistemas, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica. Se atiende

particularmente a los procesos más frecuentes, y se hace un hincapié especial en los urgentes, sin abandonar por ello aquellas enfermedades que, sin presentar las características anteriores, con su conocimiento contribuyen de forma relevante a la formación del alumno. La contribución de esta asignatura a la formación y adquisición de las competencias pertinentes por parte del futuro médico se plasma en los siguientes objetivos:

1- En el campo del conocimiento; el primer objetivo es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios sobre los mecanismos, efectos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano, sobre los factores de riesgo y agentes causantes (efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social) que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

2- El segundo objetivo es establecer las bases para la comprensión de los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

3- En el campo de las habilidades clínicas; el objetivo es que el alumno adquiera las herramientas necesarias para elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. Que sea capaz de realizar un examen físico y una valoración mental. Que tenga capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. Que pueda establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. Que adquiera los conocimientos para poder indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos, proponiendo medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. Y que, adquiera experiencia clínica y conocimientos básicos de gestión clínica.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR	
Competencias propias de la asignatura	
Código	Descripción
3.10	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
Resultados de aprendizaje propios de la asignatura
Descripción
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.
Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.
Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.
Resultados adicionales
1. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de Oído, Nariz-Senos Paranasales, Faringolaringe y Cervicofacial.
2. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías de Oído, Nariz-Senos Paranasales, Faringolaringe y Cervicofacial, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

3. Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.
4. Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.
5. Poder expresarse y comprender de forma oral y escrita en inglés, con especial hincapié en el ámbito médico.
6. Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

6. TEMARIO

Tema 1: Anatomofisiología del oído y la vía auditiva.

Tema 2: Métodos de exploración en otología: inspección, palpación, otoscopia, microotoscopia, exploración radiológica. Exploración de la audición y de la vía auditiva: acumetría. Audiometría tonal y supraliminar, logaudiometría, audiometría infantil, impedanciometría, otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos.

Tema 3: Patología del oído externo, malformaciones, patología del pabellón, patología inflamatoria e infecciosa, otitis externa maligna, dermatitis-eccemas, exóstosis y osteomas, tapones de cerumen, cuerpos extraños, traumatismos, tumores benignos y malignos.

Tema 4: Patología del oído medio I: Alteraciones de la ventilación (otitis serosas, bolsas de retracción, otitis adhesivas). Otitis medias agudas, otitis medias crónicas, otitis medias específicas, otitis medias del recién nacido. Patología residual de los procesos inflamatoriosépticos del oído medio (perforación timpánica, timpanoesclerosis, disrupción de cadena).

Tema 5: Patología del oído medio II: Complicaciones de las otitis medias (mastoideas, neurológicas, cervicales). Barotraumatismo, traumatismos del oído, tumores benignos y malignos.

Tema 6: Patología de la audición I: Concepto y clasificaciones. Hipoacusia de transmisión, otoesclerosis, hipoacusias perceptivas, reclutamiento. Hipoacusias congénitas (etiología, programas de screening).

Tema 7: Patología de la audición II: Presbiacusia, traumatismo acústico, ototóxicos, hipoacusia súbita. Neurinomas y neuritis del VIII par.

Tema 8: Patología de la audición III: Tratamiento médico, tratamiento quirúrgico, audífonos, implantes cocleares.

Tema 9: Mareo-vértigo-desequilibrio: Anatomofisiología aplicada del equilibrio, definiciones, exploración funcional vestibular básica.

Tema 10: Vértigo periférico: Enfermedad de Menière, Vértigo posicional paroxístico benigno. Destrucción vestibular aguda unilateral. Vértigo central.

Tema 11: Patología del nervio facial: Anatomofisiología del nervio facial, paresias y parálisis primarias y secundarias. Tratamiento.

Tema 12: Fosas y senos paranasales I: Anatomofisiología aplicada de las fosas y senos paranasales, principios para entender la patología. Funciones de las fosas y senos paranasales. Exploración. Radiología simple y tomografía computarizada. La olfacción. Respiración nasal.

Tema 13: Fosas y senos paranasales II: Rinofima. Cuerpos extraños. Procesos inflamatorios-infecciosos de la mucosa. Rinosinusitis: agudas, recidivantes, crónicas, específicas, complicaciones.

Tema 14: Fosas y senos paranasales III: Síndrome de insuficiencia respiratoria nasal: rinitis alérgicas, rinitis vasomotoras, rinitis eosinofílicas no alérgicas, hipertrofia de cornetes, poliposis naso-sinusal, desviación septopiramidal. Tumores benignos y malignos de las fosas y senos paranasales. Epistaxis. Traumatismos nasales, hematoma del tabique.

Tema 15: Cavidad oral y faringe I: Recuerdo anatomofisiológico. La deglución. Exploración.

Tema 16: Cavidad oral y faringe II: Hipertrofia de los órganos linfopiteliales del anillo de Waldeyer. Enfermedades infecciosas del anillo de Waldeyer. Complicaciones. Trastornos obstructivos durante el sueño, roncopatía simple y síndrome de la apnea obstructiva del sueño.

Tema 17: Cavidad oral y faringe III: Enfermedades inflamatorias no infecciosas de la mucosa faríngea. Traumatismos, quemaduras, cuerpos extraños. Enfermedades dermatológicas con afectación faríngea.

Tema 18: Cavidad oral y faringe IV: Tumores benignos y malignos. Trastornos motores y sensitivos de la faringe. Divertículo hipofaríngeo. Malformaciones. Disfagia.

Tema 19: Fístulas y quistes de la línea media del cuello. Fístulas y quistes laterales del cuello.

Tema 20: Laringe I: Recuerdo anatomofisiológico de la fonación y deglución. Métodos exploratorios. Pruebas de imagen. La voz. Estudio funcional de la voz.

Tema 21: Laringe II: Malformaciones congénitas, laringomalacia, membranas, quistes, sulcus, hemangiomas, laringoceles. Traumatismos. Estenosis gloto-subglóticas. Lesiones neurológicas de la laringe.

Tema 22: Laringe III: Lesiones por sobrecarga fonatoria, úlceras de contacto, nódulos, pólipos. Lesiones inflamatorias-infecciosas de la laringe, laringitis agudas, crup laringeo.

Tema 23: Laringe IV: Laringitis crónicas, laringitis específicas, granulomas, papilomas, edema de Reinke. Tumores benignos y malignos de la laringe.

Tema 24: Laringe V: Alteraciones de la producción del lenguaje (disfemia, farfuleo, monotonía), de la voz (disfonía, afonía, disodia, fonoastenia, odinofonía, rinolalia) y de la articulación de la palabra (inmadurez articulatoria, dislalia, disglosia). Patologías centrales del lenguaje y de la voz (afasia, disartria). Trastornos del desarrollo del lenguaje (retraso simple, disgrmatismo). Técnicas básicas de rehabilitación foniátrica.

Tema 25: Glándulas salivares: El sentido del gusto. Patología inflamatoria-infecciosa (sialoadenitis), sialoadenosis, sialolitiasis. Tumores benignos (adenoma pleomorfo y cistoadenolinfoma) y malignos.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.64	16	S	N	Fase I: Clase magistral participativa. Trabajos y discusión en grupo. Estudio de los objetivos y resolución de problemas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.48	12	S	S	Fase II: Prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.64	16	S	N	Fase III
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.08	2	S	N	Fase IV: Revisión de las pruebas de progreso. Seminarios.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.32	8	S	S	Fase IV: Resolución de dudas.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.04	26	S	N	Estudio de guiones de prácticas y resolución de problemas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.56	64	S	N	Estudio de los contenidos de clase magistral participativa y resolución de problemas.
Otra actividad presencial	Pruebas de evaluación		0.24	6	S	S	Fase V: exámenes finales de teoría y

[PRESENCIAL] Enseñanza presencial (Teoría)	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		6	150	S	N	prácticas. ECOE específica.
[PRESENCIAL]							
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 8.4			Horas totales de trabajo presencial: 210				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	10.00%	10.00%	Examen de contenidos prácticos (PRAC)
Otro sistema de evaluación	20.00%	20.00%	EEOE propia del curso
Prueba final	70.00%	70.00%	Examen de contenidos teóricos (PEM)
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El examen teórico supondrá el 70% de la nota final, el examen ECOE el 20% y el examen práctico el 10%.

La asignatura se considerará aprobada al superar un 50 sobre 100 de la materia. En esta nota se incluye PEM, PRAC y ECOE. Estas partes pueden promediarse siempre y cuando se supere un 40% en cada una ellas. Sin embargo, solo se considerará aprobado cuando la media supere el 50%. Los estudiantes que no hayan superado una asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria, sólo podrán presentarse a esta modalidad de examen aquellos alumnos que hayan obtenido globalmente menos de 50 puntos en la asignatura, o, evidentemente, si en algunas de sus partes no han alcanzado la nota del 40% (un 4 sobre 10).

Las calificaciones de actividades formativas que, debido a su carácter no puedan repetirse en la convocatoria extraordinaria (prácticas, participación activa del estudiante, etc.), se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

Examen teórico tipo test, con 5 contestaciones por pregunta. Por cada 4 preguntas falladas se restará 1 punto. Se aprobará con un 5.

El alumno en el momento de acceder al examen teórico deberá identificarse mediante documento oficial con fotografía (DNI).

La nota final del examen teórico de 0 a 10 corresponde al 70% de la nota total de las 3 valoraciones (Examen de contenidos teóricos, Examen de contenidos prácticos y ECOE).

Examen práctico, comprende la realización de 5 preguntas prácticas. Se realizan en grupos de 2 alumnos. Durante el examen un alumno actúa de paciente y el otro de examinando y viceversa. Antes del inicio del examen la pareja de alumnos deberá haber acordado que examen de los 2 posibles elige cada uno. La primera pregunta corresponde a la descripción e interpretación patológica si procede, de una prueba de imagen relacionada con alguna de las áreas de la especialidad (incluye radiología simple, tomografía computarizada o resonancia magnética). Las otras cuatro corresponden a diferentes exploraciones para cuya contestación interactúan los 2 alumnos.

Cada pregunta se valora de 0 a 2 en tramos de 0,5, excepto en la prueba de imagen que se valora en tramos de 0,25.

El alumno, en el momento de acceder al examen práctico deberá aportar el boletín de asistencia a las prácticas con las firmas de los profesores correspondientes a sus días de prácticas que justifican su realización. En el supuesto de que algún día de prácticas fuese festivo, el alumno deberá así reseñarlo en la casilla de firma correspondiente a ese día.

a- La asistencia a TODAS las actividades prácticas es obligatoria.

b- La falta de asistencia a estas actividades prácticas sin justificar, implicará que el estudiante no superará el bloque práctico.

c- El control de asistencia se realizará mediante el control de firmas del profesor en el cuaderno de prácticas del alumno.

d- Si se suspenden las prácticas por falta de asistencia, implicará el suspenso de la asignatura.

El alumno en el momento de acceder al examen práctico deberá presentar el libro de prácticas con las firmas del profesor que justifican la realización de las prácticas.

La nota final de 0 a 10 corresponde al 10% de la nota total de las 3 valoraciones (Examen de contenidos teóricos, Examen de contenidos prácticos y ECOE).

Examen ECOE/OSCE. La nota de este examen a incluir en el resultado final de la evaluación de la asignatura será la obtenida en el examen ECOE único y global que corresponde al curso en el que se encuentra incluida esta asignatura (4º curso).

La nota ECOE se podrá guardar durante dos cursos académicos sólo si la calificación obtenida en la prueba es mayor o igual a 5 sobre 10 y, exclusivamente para las asignaturas cursadas durante el curso en el que se obtuvo.

OBSERVACIÓN: La calificación de la ECOE en asignaturas aprobadas en cursos anteriores no podrá modificarse en Actas cerradas en el curso donde se realizó la ECOE.

La nota final de 0 a 10 corresponde al 20% de la nota total de las 3 valoraciones (Examen de contenidos teóricos, Examen de contenidos prácticos y ECOE).

La nota obtenida en la asignatura será válida durante el curso académico en que se ha obtenido. En el supuesto de estar aprobada y esa nota no pueda ser efectiva por no tener aprobada alguna asignatura llave previa que bloquee la efectividad de ese aprobado, la nota se guardará exclusivamente ese curso académico.

Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases

hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para esta convocatoria se conservarán las calificaciones obtenidas en las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria (teoría, práctica o ECOE).

Los estudiantes que no hayan superado una asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria, sólo podrán presentarse a esta modalidad de examen aquellos alumnos que hayan obtenido globalmente menos de 50 puntos en la asignatura, o, evidentemente, si en algunas de sus partes no han alcanzado la nota del 40% (un 4 sobre 10).

Las calificaciones de actividades formativas que, debido a su carácter no puedan repetirse en la convocatoria extraordinaria (prácticas, participación activa del estudiante, etc.), se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

Las demás condiciones se mantienen de la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen teórico supondrá el 75% de la nota final de la asignatura y el examen práctico el 25%.

Tanto el examen teórico como el práctico deben superar un 40% para hacer promedio. Se aprobará con un 50% de la materia superada.

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Los dameros estarán detallados en la web de la facultad: http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/	
Tema 1 (de 25): Anatomofisiología del oído y la vía auditiva.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	26
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	64
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Periodo temporal: Todo el curso académico en función del grupo	
Comentario: Fechas, horarios y aulas estarán publicadas en la web de la facultad y/o en Moodle	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	64
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	26
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Carlos Suárez Nieto	Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. 2ª Edición. www.medicapanamerica.com	Editorial Médica Panamericana	Madrid	10: 84-9835-079-4	2007	Tratado ORL exhaustivo
Francisco Javier Rodríguez Domínguez, Domingo Rodríguez Herrero.	Manual de Otorrinolaringología Práctica para Médicos de Atención Primaria. www.faeditorial.es	Formación	Alcalá La Real (Jaén)	978-84-96804-16-6	2009	Manual ORL completo
Gonzalo de Sebastián	Audiología Práctica. 4ª Edición www.medicapanamerica.com	Editorial Médica Panamericana	Buenos Aires	950-06-0537-6	1987	Pruebas funcionales audicion
Jorge Basterra Alegría	Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Texto y Atlas en Color. www.masson.es	Masson	Barcelona	84-458-1328-5.	2004	Manual ORL completo
Jorge Basterra Alegría	Tratado de Otorrinolaringología y Patología Cervicofacial. www.elsevier.es	ElsevierMasson	Barcelona	978-84-458-1963-0	2009	Tratado ORL completo
Manuel Trujillo Peco	Otología y Otoneurología. Imagen diagnóstica www.ArsXXI.com	Ars Medica	Barcelona	84-9751-122-0	2005	Radiología de oído
Manuel Trujillo Peco	Senos Paranasales y Rinofaringe. Imagen diagnóstica	Ars Medica	Barcelona	978-84-9751-385-2	2008	Radiología de nariz, senos paranasales y rinofaringe

Michael Portmann, Claudine Portmann	www.ArsXXI.com Audiometría Clínica. 3ª Edición	Toray-Masson	Barcelona 84-311-0169-5	1979	Pruebas funcionales audición
Walter Becker, Hans Heinz Naumann, Carl Rudolf Pfaltz.	Otorrinolaringología. Manual Ilustrado	Ediciones Doyma	Barcelona 84-7592-084-5	1986	Manual ORL muy completo